

de 42.000 pesetas y destino en el Juzgado Municipal de Barcelona número 15, a don Paulino Medina Zornoza, número 2 de los aprobados en las oposiciones libres convocadas por Orden de 30 de noviembre de 1961, el cual deberá tomar posesión de su cargo dentro del plazo que el referido Decreto señala.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 16 de enero de 1963.

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se promueve a la plaza de Médico Forense de categoría primera a don Antonio Concheiro Iglesias.

De conformidad con lo establecido en los artículos 18 de la Ley orgánica del Cuerpo Nacional de Médicos Forenses, de 17 de julio de 1947, y 23 del Reglamento, de 8 de junio de 1956, para su aplicación,

Esta Dirección General ha tenido a bien promover a la plaza de Médico Forense de categoría primera, dotada con el haber anual de 28.800 pesetas, más las gratificaciones que legalmente le correspondan, vacante por promoción de don Rafael Fernández Uria, a don Antonio Concheiro Iglesias, que es Médico Forense de categoría segunda y presta sus servicios en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Ordenes, entendiéndose esta promoción a todos sus efectos desde el día 18 de diciembre de 1962, fecha en que se produjo la vacante, continuando en el mismo destino.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 27 de diciembre de 1962.—El Director general, Vicente González.

Sr. Jefe de la Sección tercera de esta Dirección General.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se jubila al Secretario de la Justicia Municipal don Domingo Cubria Bobis.

Con esta fecha se declara jubilado, por haber cumplido los veinte años de servicios abonables a efectos pasivos, a don Domingo Cubria Bobis, Secretario de cuarta categoría de la Justicia Municipal, con destino en el Juzgado de Paz de Carreño (Oviedo).

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 31 de diciembre de 1962.—El Director general, Vicente González.

Sr. Subdirector general de la Justicia Municipal.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia en el concurso de traslado entre Secretarios de la Administración de Justicia, Rama de Juzgados de Primera Instancia e Instrucción.

Visto el expediente instruido para la provisión de plazas de Secretarios de la Administración de Justicia vacantes en los Juzgados de Primera Instancia e Instrucción.

Esta Dirección General, de conformidad con lo prevenido en el artículo 18 de la Ley Orgánica del Cuerpo, en la nueva redacción dada al mismo por la Ley de 17 de julio de 1958, acuerda nombrar para desempeñarlas a los funcionarios que se relacionan a continuación, por ser los que, reuniendo las condiciones legales, ostentan derecho preferente para servirlos:

Don Francisco Rubio Arcos: Categoría tercera. Cargo que servía: Almería. Plaza para la que se le nombra: Sueca.

Don Santiago Martínez Vares: Categoría tercera. Cargo que servía: Caspe. Plaza para la que se le nombra: Liria.

Don Francisco Martínez Beltrán: Categoría cuarta. Cargo que servía: Baena. Plaza para la que se le nombra: Baza.

Se declara desierta la Secretaría del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Herrera del Duque, que será provista con arreglo a lo preceptuado en las disposiciones vigentes.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes.
Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 31 de diciembre de 1962.—El Director general, Vicente González.

Sr. Jefe de la Sección segunda de esta Dirección General.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se nombra para la plaza de Vicesecretario de la Audiencia Provincial de Murcia a don José María Gómez García.

Visto el expediente instruido para la provisión de la plaza de Vicesecretario de la Audiencia Provincial de Murcia, vacante por promoción de don Pedro Herrera Gabarda, y de conformidad con lo establecido en el artículo 15 de la Ley orgánica del Cuerpo en la nueva redacción dada al mismo por la de 17 de julio de 1958.

Esta Dirección General ha tenido a bien nombrar para desempeñarla a don José María Gómez García, Secretario de la Administración de Justicia de la sexta categoría en la Rama de Tribunales, que sirve igual cargo en la de Pontevedra, por que reuniendo las condiciones legales ostenta derecho para desempeñarla; cuyo funcionario continuará percibiendo el sueldo anual de 31.800 pesetas y las gratificaciones que legalmente le correspondan.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 31 de diciembre de 1962.—El Director general, Vicente González.

Sr. Jefe de la Sección segunda de esta Dirección General.

RESOLUCION de la Dirección General de Prisiones por la que se jubila a don Vicente Miranda Pérez, Auxiliar Penitenciario de segunda clase.

Esta Dirección General ha tenido a bien disponer que don Vicente Miranda Pérez, Auxiliar Penitenciario de segunda clase del Cuerpo Auxiliar de Prisiones, en situación de excedencia voluntaria, pase, en el día de la fecha, a la situación de jubilado, por cumplir la edad reglamentaria, y con el haber pasivo que por clasificación le corresponda.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 31 de diciembre de 1962.—El Director general, José María Herreros de Tejada.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de este Centro.

RESOLUCION de la Dirección General de Prisiones por la que se dispone que don Luis Fernández Martín-Caro cese como Director de la Colonia Penitenciaria de Herrera de la Mancha.

Esta Dirección General ha tenido a bien disponer que don Luis Fernández Martín-Caro, Jefe de Administración Civil de primera clase, con ascenso, del Cuerpo Especial de Prisiones, cese en el cargo de Director de la Colonia Penitenciaria de Herrera de la Mancha.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 4 de enero de 1963.—El Director general, José María Herreros de Tejada.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de este Centro.

RESOLUCION de la Dirección General de Prisiones por la que se acuerda la jubilación de doña Eugenia Largo Martínez, Auxiliar Penitenciaria de segunda clase.

Esta Dirección General ha tenido a bien disponer que doña Eugenia Largo Martínez, Auxiliar Penitenciario de segunda clase del Cuerpo Auxiliar de Prisiones, en situación de excedencia voluntaria, pase, en el día de la fecha, a la situación de jubila-